

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 6,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XII

Jueves 24 de Enero de 1907

Núm. 3

PROBLEMAS PENALES

El castigo de la reincidencia

Uno de los problemas de mayor interés que se agitan en la ciencia penal, es el relativo a la reincidencia, porque este fenómeno que con harta frecuencia se repite en todos los países, significa pura y simplemente el fracaso mismo de la pena, cualquiera que sea la finalidad que la sociedad se proponga con sus castigos. El reincidente demuestra, en efecto, con su pertinacia criminal, que no le asusta la amenaza ni la efectividad del castigo (teoría clásica), que no se ha corregido (doctrina correccional) y que continúa siendo peligroso y temible para la sociedad a pesar del tratamiento a que se le sometió (escuela positiva).

Bélgica, ese país admirable por su riqueza, por su laboriosidad y por su cultura, tiene ahora planteada en el Parlamento la cuestión de la reincidencia y es interesante señalar los términos en que aparece formulada. El Gobierno belga presentó un proyecto de ley agravando la pena de los reincidentes, cuyo número aumenta en proporción alarmante, y así razonaba la necesidad de su reforma:

«Es un corolario indispensable de la condena y libertad provisional. Si es justo en efecto suavizar la represión de los delincuentes, dignos de indulgencia (y a eso responde la condena condicional) importa igualmente que los malhechores recalcitrantes sean castigados con toda la severidad que requiere la defensa social.»

El remedio que propone el legislador no puede ser más empírico, que es lo mismo que hace nuestro Código penal al enumerar la reincidencia entre las circunstancias agravantes.

¿Puede considerarse este sistema de agravación de la penalidad como medio idóneo de combatir la reincidencia? El simple buen sentido y la observación de cada cual bastan para contestar negativamente, y a esto hay que agregar el dictamen de la ciencia y las conclusiones del progreso penitenciario que propenden hacia soluciones más reales y más humanas, orientadas en una dirección marcadamente preventiva.

En estas ideas se ha inspirado M. Devigne, diputado liberal, quien al hacer la crítica del proyecto del Gobierno se expresa en los siguientes términos, que recuerdan ideas y conceptos expresados por Ferri hace ya muchos años:

«El malhechor incorregible se ha hecho ya insensible a la vergüenza; ha adquirido el hábito de la prisión; la cárcel no le inspira ni miedo ni repugnancia. Es para él una fonda económica en la que se encuentra como el pez en el agua.»

Y tomando el mismo punto de partida de la condena condicional y aun el propio razonamiento del Gobierno, viene a concluir (ó por lo menos se induce de sus soluciones) que si el novato del crimen se le somete a una situación indeterminada con la esperanza de que no necesita la condena, al reincidente debe colocarse en una posición análoga, por el temor de que persista en sus hábitos de delincuencia.

El sistema que propone Devigne está inspirado, como queda dicho, en las nuevas ideas penales y penitenciarias, en los libros y escritos de Mantralón, de Beutren, de Sambuc, de Adolfo Prisis y en las experiencias del célebre Reformatorio de Elmira (dado a conocer en España por Dorado Montero), y por su importancia é interés no vacilo en reproducirlo literalmente, articulado ya en la misma forma que lo ha dado su autor:

«Artículo 1.º El que sea condenado a una pena criminal ó a una pena de prisión de un año, por lo menos, después de haber sufrido varias condenas que en junto supongan diez años de pena privativa de libertad, podrá ser declarado en la misma sentencia peligroso para la seguridad pública. En este caso, será puesto a disposición del Gobierno por un tiempo indeterminado después de cumplida su condena.

Art. 2.º Los reincidentes puestos a disposición del Gobierno serán reclusos en establecimientos especiales, cuyo régimen será el mismo de los depósitos de mendicidad (1).

(1) Los depósitos de mendicidad son establecimientos organizados en Bélgica (y tam-

Se autoriza al gobierno para agregar a estos depósitos secciones especiales para reincidentes.

Art. 3.º El ministro de Justicia queda autorizado para poner en libertad a los reincidentes reclusos, cuando juzgue que no hay peligro en tomar esta determinación.

Art. 4.º La manutención de los reincidentes y todos los demás gastos que ocasiona la ejecución de la presente ley, serán de cargo del Estado.»

Tal es el proyecto de un diputado belga, que yo no sé si me atrevería a someter al estudio de los gobernantes españoles.

Este sistema real, elástico, adaptable a las necesidades del caso y de la persona, pugna no poco con el criterio mecánico, rectilíneo de nuestras leyes penales, en que los delitos y las penas se encasillan como los epígrafes del arancel ó como las tarifas de consumos.

A tal delito, tal pena, tanto por 100 de descuento por esta atenuante ó tanto de adedada, de añididura ó de chorrada por esta agravante (la reincidencia, por ejemplo), total: tanto.

¿Qué sería de los presos, además, si, reincidentes ó no, no pudieran saber cuándo cumplen?

¿Alargar la privación de libertad de un reincidente en un país donde la gracia de indulto no tiene otra misión que abreviar el plazo de las condenas?

No me atrevo, pues, a decir nada. Sólo me permitiré indicar, para el caso de que algún ministro piense en esta reforma, que los efectos de ella debieran suspenderse durante el período electoral.

Porque en vísperas de elecciones, ya se encargarían los candidatos ministeriales de pedir al Gobierno que concediese la libertad (¡está en su mano!) a todos los reincidentes de sus respectivos distritos.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

bién en Italia) para recoger y recluir a los vagos y mendigos. El Gobierno tiene facultad para poner en libertad en cualquier tiempo a estos reclusos, cuando juzgue que las circunstancias hacen inútil su internado por ejemplo, cuando el vago ha manifestado sentimientos y hábitos de asiduidad al trabajo, cuando la familia ó otras personas se encargan de cuidar al mendigo, cuando la enfermedad ó la vejez requieren que se le conduzca a un Hospital ó a un Asilo.

CREACIÓN (1)

El Dios tres veces Santo
Extendiendo los pliegues de su manto
Y abarcando en su mente lo infinito,
Fijó su vista en el inmenso espacio
Y su espíritu fúlgido y bendito
Elevóse en su trono de topacio.

I

La mano omnipotente
Que movió con su fuerza prepotente
Los mundos siderales,
Y con su rauda inspiración gigante
Dió vida en un instante
A millares de seres celestiales;
La mano cariñosa
Que coloca en el cáliz de la rosa
Perfumes y colores,
La que vierte semillas por el suelo,
La que pródigo sirce de consuelo
De los grandes dolores;
La mano augusta y pura,
Que derrama la luz y la hermosura
En los ricos verjeles
De flores edentales
La que manda brotar de los panales
Las dulcísimas mieles;
Esa mano Divina
Alzóse con grandeza sobrehumana
Por encima del suelo,
Y grande, omnipotente, peregrina,
Reflejando en su vista soberana
La hermosura del cielo;
Abarcando en su mente lo infinito,
Rebosando de amor y de dulzura
Su espíritu bendito,
Hizo a la criatura.

II

Y el hombre así vivía,
Bendiciendo a su Dios a quien vivía
La precitada existencia,
El cuerpo hermoso y sano se encontraba
Y siempre conservaba
Tranquila la conciencia;
Y vivía con paz, salud y calma,
Extasiando su alma
En sublimes coloquios divinales
Y feliz y dichoso se creía
Cuanto mas por encima se veía
De los otros serviles animales;
Y le daban las flores
Los colores mas bellos, los olores
De sus bellas corolas,
Y bañaba sus plantas
En las ágrias gargantas
Que batían con cólera las olas;
Aspiraba dulcísimos aromas,
Le arrullaban el sueño las palomas
En esas noches bellas,
Reclinando su cuerpo en blando lecho,
Cobijado tranquilo bajo un techo
Salpicado de innumerables estrellas;
Y en las bellas auroras,
Nacarinas, hermosas, seductoras,
De dulce poesía,
Contemplaba gozoso el sol naciente
Que irradiando luz clara y refulgente

(1) Poesía leída por su autor en la velada que el domingo se celebró en el Ateneo León XIII.

Con grande magestad aparecía,
Entanto que la luna
Dejando la laguna
En la cual reflejaba su fulgor,
Marchaba a iluminar otro horizonte
Pintando densas brumas sobre el monte
De rosado color.

Feliz él se juzgaba
Cuando nada su espíritu aquejaba
Y vivía sin penas ni tormentos,
Y siempre en su inocencia,
Llecebaba limpia y pura la conciencia
Adornada con nobles pensamientos.

III

Y el Dios tres veces Santo

Extendiendo los pliegues de su manto,
Quiso hacer más feliz la criatura,
Y elevando su diestra soberana,
Le dió una compañera y una hermana.
Casta, ideal, hermosa, noble y pura;
Y el hombre agradecido,
Al inmenso favor que ha recibido
De su dueño y señor,
Bendice enamorado al Dios elemento
Que le ha otorgado el don mas excelente
Que le infundió el Amor.

JOSÉ M.ª RIAZA Y MATEO.

Compostela—Enero—1907.



El Sr. Brindis de Salas

eminente violinista que mañana dará un concierto en el Círculo Católico de Obreros.

—148—

A Arturo Villegas

Urbemedina, Septiembre 22.

Sí, mi querido Arturo, estuve enfermo y aun lo estoy. Aquella invencible pereza resultó enfermedad, leve afortunadamente; una especie de neurastenia como por la cuenta le denominan los doctores de la santa medicina de cuyos servicios no tuve necesidad hasta ahora, siéndome suficiente lo que sobre el caso leí en algunos libros que tratan de estas materias y que poseo para mi uso particular, pues ya sabes que siempre fuí aficionado a picar en todo; procedimiento este—el de valerse solo—que en semejante caso tiene la ventaja de que si ocurre alguna catástrofe a nadie se hace cómplice de ella. Los síntomas de mi dolencia se reducen a poco más de lo que te referí en mis últimas atribuyéndolo a aburrimiento y pereza, y el tratamiento no puede ser más sencillo: distracción, ejercicio moderado, alimentación sana, aire libre, duchas... Ya ves que la cosa vale bien poco toda vez que no se hace mención de nada de botica, y si es verdad que la gravedad de una afección está en razón directa del número de recetas.

Sin embargo para mi completo restablecimiento no estaré de más, creo yo, cambiar de aires y por lo tanto se impone un viajecito. Aquel «me vuelvo a Suiza» que tanto te alarmó recién llegado yo a ésta, va a tener al fin realización, porque a Suiza pienso ir en efecto; no haré por eso el viaje directo sino que pienso detenerme en Roma, en la gran ciudad, donde creo que tengo mucho que hacer, y aun no sería difícil que des-

—145—

Al mismo

Lejos de extrañarme cuanto me dice en su gratísima carta, me pareció muy oportuno y acertado, no solamente por ser cosa de V. sino porque de sobra comprendo que eso y no otra cosa es lo que merecen estas mías tan raras y extravagantes. Y tanto es así que lo comprendo y lo confieso, que todo cuanto V. me dice ó poco menos, esperaba que me diría cuando contestase a mi carta, que a decir verdad, no creí que fuese tan pronto; y por ello le doy las más rendidas gracias.

Por esto que le digo, harto comprenderá V. que conozco lo anómalo de mis sentimientos, y aun no sé si diga de mí ser entero, puesto que cuanto más me estudio y considero menos me entiendo a mí misma; y eso que puedo jurarle, que me examino punto por punto y hasta llegar a lo más hondo, como en toda mi vida lo hice hasta el presente, vaya; y no crea V. que lo hago apasionadamente y sin discernimiento, no señor, sino con mucha calma y con su correspondiente serenidad y todo. Porque ha de saber V. querido Padre—y esto sí que es cosa desde mi última carta—que esta grandísima lucha que en mi corazón se está librando, despojó de tal suerte mi entendimiento; é hizo nacer allá dentro unas luces tan claras y brillantes, que me veo por dentro de mí misma como nunca me he visto; y me juzgo y hasta me sentencio con pasmosa justicia. Y ahora dirá V. seguramente, como si lo viera: Pues si tan claras ves las cosas y tan derechamente las juzgas ¿a qué vienes a mí con consultas y embrollas? Allá

EL GENERAL BERÁNGER

(POR TELEGRAFO)

Su fallecimiento. — Muerte repentina

Madrid 24 (8)

Anoche falleció repentinamente el almirante D. José María Beránger. La noticia de su muerte, por lo inesperada, causó gran impresión. — *Mencheta.*

**

El almirante de la escuadra española D. José María Beránger, de cuyo fallecimiento nos da cuenta el telegrafo, había nacido en Cádiz el año 1824. A los trece años ingresó en la Escuela Naval comenzando sus estudios.

En 1847 mandó en las costas de Galicia el bergantín de guerra *Constitución*, del cual ya en aquella fecha era comandante.

Fue nombrado ayudante del brigadier de marina Yáñez, cuando éste fué a Inglaterra con una misión científica.

Mandó la corbeta *Villa de Bilbao*, en la cual viajó durante tres años por los mares de Europa y de América.

Fue amigo del general Prim y al frente de la fragata *Victoria* dió el grito revolucionario en Ferrol el año 1868.

Desde entonces comenzó a figurar en política, empezando por donde muchos suelen terminar, pues á los pocos meses se encargaba de la cartera de Marina.

Después siguió en política al célebre Martos, y cuando la Restauración, tuvo sus pretensiones de hacerse jefe del partido democrático.

Beránger fué luego jefe del apostadero de la Habana, y cuando Sagasta fué segunda vez presidente del Consejo, al fallecer el Rey D. Alfonso XII volvió á encargarse del ministerio de Marina, en el cual estuvo solamente algunos meses.

Después del asesinato de Cánovas, cuando la guerra ardía en Cuba y Filipinas, volvió de nuevo á encargarse de las cuestiones de Marina, pero no como ministro, sino como almirante.

Su gestión en el ministerio fué muy discutida, pues él se encargó de la construcción de la escuadrilla de torpederos de sonoros nombres que tantas esperanzas despertara en el público. No obstante las censuras que se le dirigieron por la inversión de tan importante suma, fué ascendido á la suprema gerarquía de la marina de guerra.

Descanse en paz su alma.

GALICIA

Noches pasadas, fueron robadas las iglesias de Santa María de Areas, San Pedro de Angoares y San Mateo de Oliveira, en el término municipal de Puenteareas.

En la primera violentaron la puerta del tabernáculo y se llevaron el pie del

copón, y en todas algunos cuartos de las boetas y alhajas de poco valor.

El próximo día 29, y bajo la presidencia del señor Obispo de Orense celebrará Junta general la comisión que entiende en el proyecto de constitución de un Montepío del clero de la diócesis.

Los albaceas de la testamentaria de D. Lorenzo Vicente Paz Goday han hecho entrega al Santo Hospital de Caridad de Ferrol, del cuantioso legado que para dicho establecimiento benéfico donara el filántropo finado.

El acto revistió caracteres de solemnidad.

El legado lo constituyen los siguientes valores: 82 acciones del Banco de España, que importan 41.000 pesetas; 51 títulos del 4 por 100, que ascienden á 595'90; otro de 67 títulos del 5 por 100, 429.500; otro de 259 céculas del Banco Hipotecario, 129.500; 9 acciones de la Tabacalera, 4.500, y 33.902 en metálico. Total, 697.992 pesetas.

Se ha cerrado la suscripción abierta en Orense para erigir un monumento á la escritora D.^a Emilia Pardo Bazán.

El Casino de Muzía eligió presidente á D. Francisco López García.

Dicen de Orense que en una finca que en la carretera de la Laria posee D. Pedro Romasanta, se ha perpetrado un robo de alguna gravedad, por las circunstancias en que se ha realizado.

El colono de la finca, ausente por negocios, ha dejado á su mujer, por no estar sola, en compañía de su convecina Modesta Mojón.

A media noche, cuando ambas mujeres dormían, entraron cuatro hombres en la cocina, robando cuanto dinero encontraron, ropas, calzado, víveres, etc., huyendo.

Las moradoras de la casa, asustadas, no han pedido auxilio.

La emigración despuebla media España.

De la provincia de Orense todos los días salen para los puertos de la Coruña y Vigo numerosos jóvenes.

La guardia civil del puesto de Serantes detuvo al joven Ramón Rodríguez Gómez como autor de varios disparos de revólver hechos en el baile que se celebraba en casa de D. Agustín Miño.

En la noche del sábado al domingo se cometió un robo en una de las tabajerías de la plaza de abastos de Lugo.

Los cacos abrieron la persiana sin que en ella se notase violencia, sustrayendo dos trozos de carne de algunos kilos de peso.

También se dice que llevaron algun dinero.

Los que mueren:

En Lugo, la señorita Natalia Mota. — En Coruña, doña Francisca Rava y Urriza.

DE VILLAGARCÍA

Visita del Dr. Caldelas al almirante de la Escuadra Inglesa.

En la tarde de ayer fué al acorazado «César» el Dr. Caldelas acompañado de su ayudante Sr. Puente, del cónsul señor Cameron y del director de la «Gaceta» Sr. Tafall. El objeto de la visita era devolver la que los marinos británicos habían hecho en Santiago á dicho Doctor por la operación realizada á un marino de la escuadra en el hospital de Santiago.

El Sr. Almirante recibió afectuosamente á los visitantes, significando su eterna gratitud. El cónsul interpretó las palabras de aquel señor, que es un distinguidísimo personaje de la nobleza inglesa y que en marzo próximo ascenderá á la dignidad de almirante jefe de la flota británica que visita estas aguas.

Departieron amigablemente en la suntuosa cámara unos y otros visitantes, entre los cuales habla algunos curiosos acompañantes que se hacían lenguas de la exquisitez, corrección, diplomacia, riqueza, lujo y amabilidad que se notaba en aquella cámara, en la que se respiraba un ambiente saturado de elegancia y finura que seducía. Fué presentada al almirante una salutación escrita en artístico pergamino en el cual tributaba gracias por la distinción con que le habían honrado, el Sr. Caldelas. Contestó el Almirante con frases encomiásticas; se habló de Medicina y de otra porción de asuntos profesionales, de marina, etc.

Momentos más tarde, eran todos obsequiados con champagne y pastas delicadísimas. Se despidieron unos y otros hasta las ocho de la noche en que se acercaba al muelle una preciosa lancha, propiedad del Almirante y que llevó otra vez á bordo á los comisionados, vestidos de rigurosa etiqueta, celebrándose en el «César» un banquete suntuoso, sirviéndose un menú exquisito, con riquísimos vinos de todas las naciones, amenizado el acto por una orquesta de verdaderos artistas Vagilla riquísima, de plata y oro, manjares exquisitos, arte, gusto, lujo y resplandeciendo entre los adornos los colores de la bandera española; se habló de todo, y se brindó por los reyes de España levantando primero su copa el Almirante: contó el Sr. Caldelas que brindó por Inglaterra, por su incomparable Marina, por la Medicina, por el Almirante y por la unión nlo-española.

Después el Almirante despidió personalmente á unos y otros hasta la escalerilla del buque, cambiándose aun frases de cordialidad y afecto. A las once de la noche una lancha vapora de la escuadra condució á los visitantes al muelle de Villagarcía.

Estos han sido muy felicitados por sus amigos, ya que habían sido objeto de distinciones muy poco comunes en la marina británica, prueba de la consideración que allí se tiene al Doctor Caldelas y de lo agradecidos que están por la brillante operación que llevó á cabo.

Esta tarde han estado presenciando

una patida de fot-ball, en las marismas, jugada por los oficiales de dos buques ingleses.

El Sr. Caldelas y acompañantes salen esta noche para Santiago.

Han honrado ese pueblo con su visita, dejando quedar á gran altura el pabellón de esa escuela de Medicina y la cultura de Compostela.

Dentro de breves días sale la escuadra para Lagos, donde se reunirán 75 buques ingleses; con objeto de practicar maniobras.

Hoy fueron embarcadas muchísimas provisiones para los buques que tomarán parte en un simulacro tan grandioso.

AMIGO.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Sufrió ayer un cambio la temperatura, reinando casi todo el día fuerte viento Norte.

La escarcha que había en los tejados y en algunas calles ha desaparecido completamente.

El frío es tan intenso que se supone será precursor de una nevada.

Dentro del plazo de diez días se admiten reclamaciones en la secretaría de la Diputación provincial contra las condiciones económicas que han de regir en las subastas del suministro de acopios para la conservación del primer trozo de la carretera de Curtis á Labacolla y de la de Ferrol á Cobas.

El Centro Gallego de la Habana ha acordado erigir un monumento á la memoria de los soldados del ejército español que sucumbieron gloriosamente en aras del deber, en la última guerra colonial.

Según comunica la Guardia civil de Santiago ha resultado inexacta la noticia propalada por algunas lecheras de que se había cometido un robo en casa del capellán de San Silvestre, parroquia de San Miguel, D. Antonio Vinagre. Decíase que le habían sustraído 300 pesetas unos individuos que cenaron en su compañía la otra noche.

El propio Sr. Vinagre lo ha desmentido.

Para evitar el reuma lo mejor es preservarse de la humedad usando la **Grasolina de Fent**, que hace impermeable el calzado, sin endurecerle. De venta en las Droguerías, á 1 peseta el frasco.

El Instituto Pedreira

Pocos días há que tuvimos ocasión propicia de visitar este importante Centro con motivo de haber estado en Santiago los diputados provinciales señores Sánchez Díez y Piñeiro, quienes deseaban conocerlo. A pesar de que teníamos entendido que estaba muy bien montado, fué verdadera sorpresa la que nos produjo, pues no esperábamos que llegase á tanto. La sección radioterápica es completa, y allí hemos visto excelentes fotografías obtenidas de varios de los casos observados y tratados en el Establecimiento. No está menos bien organizado el salón de vacunación, provisto de todos los medios necesarios para llevar á cabo todas las operaciones.

En la sección bacteriológica, donde á la sazón está el distinguido profesor de la facultad de Farmacia Sr. Deulofeu dando un cursillo de la especialidad y de la cual nos hizo los honores con tanta amabilidad como inteligencia, admiramos varias preparaciones superiormente hechas por los discípulos de dicho señor, todos ellos doctores, y que gracias á él pueden aprender la técnica que se practica en los más afamados centros del extranjero. Entre ellas pudimos ver una de bacilo tuberculoso, triplemente coloreada por un procedimiento del laborioso profesor, que es digno de todo encomio.

Bien merecidos tiene el Sr. Pedreira cuantos plácemes oyó aquella noche por haber llegado á montar en esta población un tan bien organizado Establecimiento donde tantas y tan variadas asistencias se prestan á los desvalidos. Sin contar el grandísimo número de vacunaciones que á diario se practican allí; los variados sueros que se obtienen y se expenden, y los tratamientos eléctricos y magnéticos que se llevan á cabo, son merecedoras de mención especial las inoculaciones antirrábicas que con tanta frecuencia se verifican en infelices á quienes envían las Diputaciones provinciales y otras corporaciones. Por todo ello felicitamos al Sr. Pedreira, no sin hacer extensivo nuestro aplauso al señor Deulofeu por sus prácticas de bacteriología, así como al Sr. D. Leopoldo Sánchez Salgués por la ayuda y cooperación que presta al Director-proprietario de aquel Centro.

He aquí la relación de precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

- Trigo á 3'65 y á 3'60 pesetas ferrado.
- Centeno 2'50 y 2'40.
- Maíz 3'85 y 3'75.
- Habichuelas á 6'25 y á 6.
- Castañas á 3'25.
- Huevos á 1'20 la docena.
- Carbón á 3'25 y á 3 el cuevo.

La empresa del «Salón Apolo», cuyos espectáculos siguen viéndose favorecidos por el público, está en tratos con los artistas Salda, Richards, Bollark y Arptons, ex-éctricos musicales y pantomimistas notables.

Signe siendo muy admirada la película «La madrastra».

Valiosos y distinguidos elementos músicos hánse reunido en uno de los salones del Palacio Episcopal de Valladolid, á fin de deliberar respecto al proyecto de celebración de un Congreso musical en aquella ciudad.

Al Congreso podrán concurrir elementos de todas las diócesis de España.

En principio, se ha acordado fijar la fecha del Congreso para fines del próximo Abril.

Lo mejor para el pañuelo, AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Frasco desde 3 reales.

En los primeros días del mes de Febrero se verificarán en Madrid en la Escuela Normal Central de Maestros exámenes de reválida de todos los grados de la carrera del magisterio.

Las instancias se admiten en la secretaría de dicho centro hasta el día 31 del corriente mes.

Ha sido firmada la orden para el establecimiento del teléfono entre Vigo, Santiago y la Coruña.

Esta mañana ha subido al cielo la hermosa niña de diez y siete meses Rita Harguindey Salmonte, hija de nuestro querido amigo D. José Harguindey, dejando á sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Dámosle nuestro sentido pésame á sus padres, lo mismo que á sus abuelos, deseándoles resignación para soportar tan duro golpe.

FAUSTINA.

EL TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en

tú te las avengas y resuelve como ves que debes resolver.

Pero es que hay más que eso, Padre. Primeramente que yo puedo equivocarme, y deseo equivocarme, porque según V. debe adivinar, y aun no sé si lo decía en mi carta, precisamente la resolución de mi voluntad es contraria á mi deseo, aunque esto parezca imposible: de esto, de esto y no de otra cosa nace esta descomunal batalla que me destroza el alma, de que mi gusto me arrastra de manera formidable hácia mi amor; y yo no quiero dejarme arrastrar hácia él porque descubrí que no es lo que yo creía que era, sino muy otra cosa de muy distinta naturaleza. Mientras esta idea no se me apareció con la claridad que ahora se me aparece, me cejé llevar de mis ansias de amor como quien se deja llevar hácia su centro y por lo tanto hácia su reposo, que es lo mismo que decir hácia su dicha; y mucho más después que aquellas ansias encontraron un objeto adecuado, según V. mismo me decía en una de sus cartas. Pero resulta ahora que este amor me hace sentir de manera que yo no soñé jamás, sentir quizá despertado por la ocasión de oír lo que así por encima le contaba á V. en mi carta anterior; y eso es lo que yo no quiero y contra eso me revelo hasta el punto de renunciar al amor si el amor es eso.

Sobre esto me dice V. que le cuente más menudamente que cosas fueren las que le oí á aquel señor, que semejante revoltina me armaron en la cabeza. La verdad es que no sé explicárselo á V. mejor de lo dicho, porque tal vez la verdadera razón de mi estado de ánimo no está tanto en las palabras como en los pensamientos y sentimientos que me produjeron. En resumen en todo lo que dije se redujo á afirmar que el amor era una pasión que como todas, tiene origen orgánico,

es decir, en el cuerpo, destinada á satisfacer una necesidad orgánica también; y que en él se fundaba la perpetuación de la especie... Y por ahí fué siguiendo poco más ó menos. Yo no puedo decirle á V. más que eso; pero me parece que bastará para que V. se forme idea. Es el caso que yo estaba como V. sabe empapada en el amor espiritual y casi místico que había aprendido en Santa Teresa, ó mejor, que la Santa había aclarado, porque estoy segura de que antes ya sentía eso mismo sin entenderlo; y ahora, por más que hago, esa nueva idea, se me clavó de tal suerte en el alma que no puedo arrancarla de allí ni con tenazar. Y lo peor, mi querido Padre, es que me pasa con ella lo que antes me pasaba con la otra, que me parece tan verdadera y tan cierta, aunque contraria á mi gusto, que me siento convencida de modo irrefutable, y no solamente mi pensamiento, pero mi sentimiento último se va con ella sin poderlo remediar. Y aquí tiene V. mi lucha, porque yo no quiero sentir eso, no quiero amar de ese modo, sino del otro, como antes amaba y como temo que ahora no me es ya posible amar.

¿Vió V. cosa más triste, ni más atroz? Pues vea V. si necesito consejo y consuelo. Esperándolo queda su hija de confesión.

—147—

ganado vacuno y de cerda este último a precios crecidos.

En Sarria en donde residia hace algun tiempo, entregó su alma á Dios nuestro respetable amigo D. Ricardo Valderrama. A su distinguida familia enviámosle nuestro pésame más sentido.

Brindis de Salas

El célebre violinista americano que pasó su fama por todas las poblaciones importantes de Europa y de América, Brindis de Salas, continuador de justo renombre alcanzado por su padre el célebre violinista Claudio Brindis de Salas, que alcanzó entusiastas ovaciones en los teatros de la Habana y New York, de cuya llegada á Santiago dábamos ayer noticia, se dejará oír en Santiago.

No pudo, como era su deseo, organizar un concierto en el teatro, donde ya está todo dispuesto para los bailes de carnaval; algo idéntico ocurre con las sociedades recreativas; y el Círculo Católico de Obreros, cuya junta directiva preside el general Párraga, acordó ofrecerle los salones de aquel importante centro en atención á los méritos del artista, para satisfacer los deseos de cuantos quieren admirarle y como una atención debida al extranjero.

Mil plácemes á la directiva del Círculo Católico por su acuerdo, por su desinterés ofreciendo al Sr. Brindis los salones de aquel Centro para que en ellos se celebre una fiesta artística de tan alto relieve.

El concierto será de pago; cuesta la entrada con asiento dos pesetas, y los billetes pueden adquirirse en las sociedades de recreo y en las librerías religiosas de Cervantes y Rúa del Villar.

Se regirá el concierto con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- 1.º Aria.—J. S. Bach.
2.º Minuete (estudio para unísonos). Bocherini—de Salas.
3.º Vals lento (estudio para unísonos).—Papini—de Salas.
4.º Recuerdo de Haydn (violín solo). Leonard—de Salas.
5.º Pizzicati.—Delibes—de Salas.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Romanza i. F.—Beethoven.
2.º Rapsodia (estudio para unísonos). Hauser—de Salas.
3.º Canción de la tarde.—Schumann.
4.º La Abuelita de Langer.—Brindis de Salas.
5.º Serenata Española.—Leonard.
6.º Fausto, wals de Gounod.—Alard—de Salas.
7.º El Carnaval de Venecia.—Paganini.

Como se ve, trátase de una verdadera fiesta artística en la que el Sr. Brindis de Salas, acompañado por el pianista señor Lens, nos dejará oír preciosísimas obras musicales de difícil ejecución.

Celebramos la ocasión que se presenta de poder aplaudir á un eminente artista.

STAMPAS para primera comunión, Carnets última novedad para ofrecimiento de Sagradas Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción desde las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Sociedad Cooperativa Civico Militar de Santiago

La Junta de gobierno y administración pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 28 del corriente á las seis de la tarde se celebrará la junta general ordinaria anual en el aula número 2 del Instituto de esta ciudad para dar cumplimiento al artículo 47 del Reglamento.

Sociedad de Gas y Electricidad de Santiago

Se convoca á los señores socios á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 27 del mes actual á las cinco en punto de la tarde en el domicilio social, Fábrica de Gas, para dar cuenta de los particulares á que se refieren los Títulos 4.º y 6.º de los Estatutos y resolver sobre otros asuntos que figuran en el orden del día.

A fin de que los señores socios puedan enterarse detenidamente de todos los particulares á resolver estarán abiertas las oficinas, situadas en la Fábrica del Gas, todos los días hábiles y horas de diez á doce de la mañana desde el 19 al 26 del mes de la fecha, á fin de que puedan examinar cuanto les interese, acreditando antes su carácter de socio.

También se ruega á los señores socios que deseen asistir á la Junta procuren cumplir previamente con lo dispuesto en el art. 32 de los Estatutos.

Santiago 12 de Enero de 1907. El Presidente accidental del Consejo de Administración. Angel San Millán.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

UNA NIÑA MUY HERMOSA

Barcelona, Pelayo No. 24. 3 Diciembre de 1905.

“Mi hija Luisa sufrió de anémia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa.”

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante

GACETILLAS

En ninguna mesa deben faltar las Aguas de Lérez. Pídanse en todas las farmacias.

LEÓN PELUQUERO

Esta peluquería cuenta con los aparatos más modernos para la desinfección, (modelo alemán) adoptados por el cuerpo médico. RUA NUEVA 55. PRAL.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Varias noticias

Madrid 24 (8). Di en de París que se firmaron los estatutos del banco del estado que se establecerá en Marruecos.

Madrid 24 id. id. En Alicante se notó ayer un terremoto que duró cuatro segundos.

Madrid 24 (id. id.) Se celebró en las principales poblaciones de España la fiesta del Santo del Rey.

Madrid 24 (id. id.) Se celebró en el teatro Barbieri un mitin socialista en el que hablaron Pablo Iglesias y Jardiel en el sentido de que se abaraten las subsistencias.

Madrid 24 (id. id.) No se resolvió aun la huelga de consumidores de Valencia.

Madrid 24 (id. id.) La guardia civil custodia la línea y detuvo á dos huelguistas.

Madrid 24 (id. id.) En Barcelona fueron detenidos cinco anarquistas por los sucesos del domingo.

Proceso de la crisis

Madrid 24 (1) Contra lo que se esperaba, esta noche se celebró consejo de ministros en el domicilio del jefe del gobierno.

Se decidió celebrar el consejo en Palacio, después del banquete. El consejo termina ahora y los ministros se mostraron muy reservados al salir.

Quedó encargado el Sr. De Federico de redactar la nota oficial para facilitar á los periodistas.

Uno de los ministros dijo que hoy planteará la crisis el marqués de la Vega de Armijo.

Madrid 24 (350) Se facilitó la nota oficial del consejo.

Dice que en el consejo se trató de la cuestión política planteándose en los términos de si se debía ó no continuar con el parlamento abierto.

El ministro de la Gobernación en nombre de los demás compañeros de gabinete, excepto el Sr. Gimeno, expresó la opinión de que debía cerrarse el Parlamento.

La razón principal que adujo el conde de Romanones fué la efervescencia rei-

empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porque también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva “el pescador y el pescado” en la envoltura.



LUISA ALSINA

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porque conocen su fórmula la cual no es un secreto. En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buen paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

nante entre los políticos y la necesidad de esperar á que se aplaquen los ánimos.

El Sr. Gimeno se opuso tenazmente á que se aceptase la proposición del conde de Romanones.

Entonces el marqués de la Vega de Armijo, considerando que el partido liberal está dividido y todas sus tentativas de unión resultan infructuosas, resolvió presentar hoy las dimisiones de todos los ministros al Rey.

Madrid 24 (id. id.)

Se comentó en los círculos políticos una conversación particular que en Palacio sostuvo el Rey con el Sr. Canalejas.

También habló en reserva con el señor Francos Rodríguez.

Ni uno ni otro dijeron una palabra de lo que habían hablado.

Menc heta.

El telégrafo hizo hoy una de las suyas. Por lo mismo que las noticias que se esperaban son de las emocionantes, cuando hay crisis, se estropean las líneas para que no podamos dar noticia del curso de la crisis ó de la solución que haya tenido.

Esperemos á mañana sin protestar, pues sería inútil.

ANUNCIOS

Se arrienda la casa de dos pisos número 17 de la Algalia de Abajo con espaciosas habitaciones.

Informarán en la Plazuela de las Platerías, despacho del Contraste.

Se arrienda el primer piso de la casa número 36 de la Calderería.

En la misma darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 11 de la calle del Hórreo.

En el piso principal de la misma darán razón.

SE ARRIENDA el piso alto de la casa número 18 del Inferniño.

Informarán en la Virgen de la Cerca 16.

SE ARRIENDA la casa de la Cruz de San Pedro núm. 1 en buenas condiciones. Tiene excelente huerta. Informarán en Lorenzo núm. 7.

VENTA

Se hace de la casa núm. 16, de la Cuesta Nueva, libre de pensión. Informarán en la misma casa.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 102 de la calle del Hórreo libre de toda pensión. Para informes en los bajos de la misma casa.

VENTA

Se vende la casa núm. 5 de la calle Puerta de la Peña, con dos pisos y libre de pensión. En la misma darán razón.

VENTA

de la casa núm. 28 de la calle de las Ruedas de esta ciudad, y darán razón en el número 10, de la Rúa de San Pedro.

VENTA.—Se hace de la casa número 15 de la Cuesta Nueva, con su huerta.

Informarán en la Carrera del Conde número 17 1.º.

TRASLADO

En buenas condiciones para el comprador por tener que ausentarse su dueño se hace de un establecimiento de comestibles y bebidas con muy buena clientela. En la Puerta de la Peña núm. 1, informarán.

ENFERMEDADES SECRETAS

DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 á 9 y de 12 á 1. Gratis á los pobres.

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

VENTA

Se hace de la casa núm. 120 de la Rúa de San Pedro de esta ciudad, compuesta de planta baja y alta teniendo á su espalda un patio con casetas y un cubierto, hallándose todo ello libre de pensión y el buen estado de vida.

Del precio y condiciones informará el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suarez, Plazuela de San Martín 5.

SE VENDE

la casa núm. 15 de San Pelayo de Antelatares. Informar, Huérfanas, 7 2.º.

Casero

Se necesita para una finca á ocho kilómetros de Santiago

En el Comercio de D. Santiago Martínez informarán.

Nueva chocolatería

60, CALDERERIA 60

Chocolates elaborados á brazo por Ramón S gade.

Los ricos chocolates de la Calderería 60 son inmejorables Ramón Segade lleva ejercido su oficio más de doce años en las más acreditadas fábricas de Santiago.

SE RECIBEN ENCARGOS

Ramón Segade

Nueva chocolatería CALDERERIA, 60.

CAMISERA

Acreditada en los comercios por su buen corte y confección desea coger casas particulares.

Jesusa Morán

22 HORREO 22.—SANTIAGO

Dependiente de Farmacia

Se necesita uno con práctica y buenas referencias. Informará D. Ricardo Bermejo, de Santiago.



Ver es Creer

Un buen OPTICO no se encuentra así como así; por esta razón antes de adquirirse unos lentes debe repararse que la elección de cristales tiene más importancia de la que generalmente se le concede, nadie debe de entregarse á un simple comerciante pues el hecho de vender anteojos solamente no basta para ser óptico.

La miopia, hipermetropía presbicia, astigmatismo simple ó compuesto, insuficiencia muscular etc. se corrigen satisfactoriamente por El Optico del Preguntoiro único Optico Científico con quince años de profesión que hay en Galicia.

Deben usar lente lo que no ven bien. Si dicen eminentes oculistas de todo el mundo y a práctica lo dice.

Jaime Pardo

PREGUNTOIRO, 32

de New-York Chicago

Consultas Gratis. Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica. Más harato que yo ¡¡¡Nadie!!!

Máquina fotográfica

Por la mitad de su precio se vende una máquina fotográfica 13 por 18. En el Cantón de San Benito núm. 6, tienda, de tejidos darán razón.

Escultura Religiosa y Pintura

JOSÉ LÓPEZ PEDRE

FRANCO, 16.—SANTIAGO

Restauración de Imágenes y Altares antiguos en pitura talla y dorado. Pídanse plaxos y bocetos especiales. Esta casa cuenta con los mejores operarios de Galicia para pintura y dorados. FRANCO, 16.—SANTIAGO.

Colegio de Santiago Apóstol

Primera enseñanza para niños.—Se admiten internos.—Alimentación sana y abundante; dormitorios higiénicos y confortables. No se cobran las vacaciones.

A los alumnos del Instituto

se les repasa el 1.º y 2.º curso de Aritmética, de seis á siete y media de la tarde, por 5 pesetas mensuales.

Para la carrera del Magisterio,

se prepara á alumnos y alumnas.

7, PLAZUELA DE LA UNIVERSIDAD 7.



LA NIÑA

RITA HARGUINDEY SALMONTE

Subió al cielo á las once y media de la mañana de hoy

Sus padres, don José Harguindey y doña Rita Salmonte; abuelos, hermanos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos asistan á la Misa de Angeles que se celebrará en la iglesia parroquial de Salomé mañana á las diez y seguidamente acompañar su cadáver desde la casa mortuoria calle de la Conga, número 3 al cementerio del Rosario, por lo cual anticipan gracias.

Santiago 24 de Enero de 1907.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes pescados y frutas vinos generosos Champagne de varias marcas y de la acreditada Binet Fils y Compañía.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, falto de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer - Azucaradas - Son un purgante suave.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 4 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos, y Manzanillo el vapor

NORDERNEY

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Febrero de 1907 el magnífico vapor alemán

KARBRUHÉ

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reo, Crede Isla y en Santiago el agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

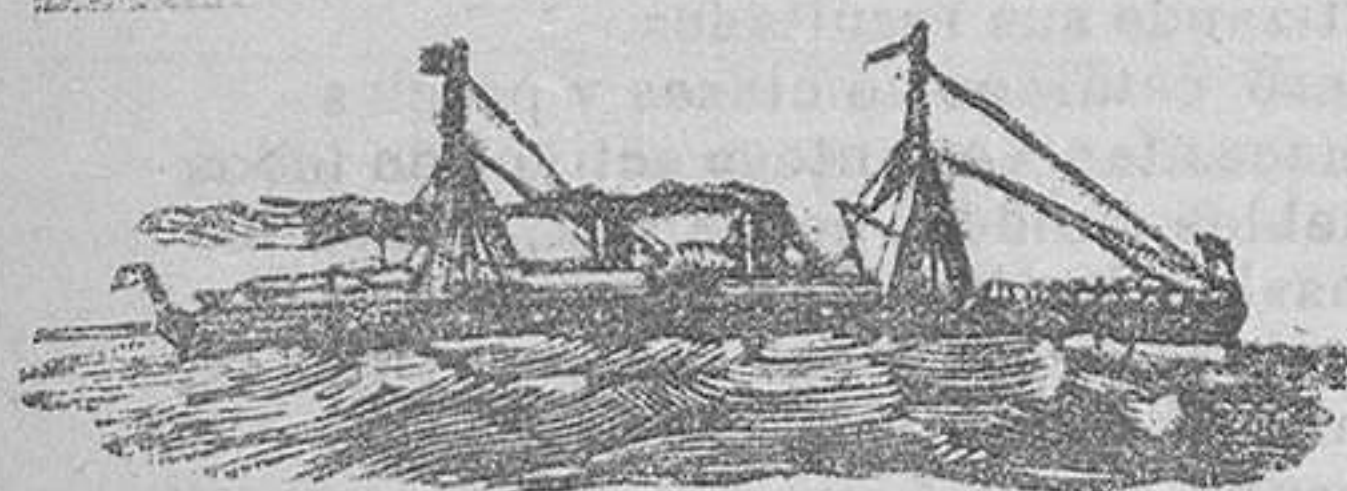
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sueltas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase - cuacuosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo en las comedias semanales á la gallega y servicios por cocineros y camareros en tamba allegos.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado por el primer **Dispensario antituberculoso** de Barcelona, para el tratamiento y curación de la **Tuberculosis, Anemia, Neurstenia** y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias.

Depósito para España, Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Alcalá núm. 7, MADRID.



Mala Real Inglesa

VAPORES

Vía rápida en quince días

El 11 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos, y Manzanillo el vapor

THAMES de 7.500 toneladas

El 17 de Febrero saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos, y Manzanillo el vapor

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor

FOTARO de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros de primera y segunda clase disfrutará de un trato excelente y de vino y comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta y deliciosa comida y espaciosísimos camarotes.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1907

Centro de Redenciones á metálico, establecido en Guadalajara desde el año 1880, bajo la dirección de don Antonio Boisaren propietario en la misma y en la villa y Corte de Madrid, Industrial y Rentista.

Precio de las operaciones AL CONTADO 850 PESETAS.

A PLAZOS 875 PESETAS.

Esta Casa lleva redimidos desde su fundación 10.673 quintos cuyas redenciones ingresadas en las arcas del Tesoro ascienden á 16.009.500 pesetas.

Para evitar anulaciones que siempre disgustan y perjudican á los interesados y al Centro, se ruega á los que nos honren con su confianza, que pidan las papeletas en el acto del sorteo al salir su nombre y número según se previene, y que no consentan, se declaren soldados á mozos que se hallan en el extranjero, que deben ser declarados prófugos porque estos perjudican á los demás del pueblo. Así mismo deben pedir la responsabilidad á que tienen derecho exigiéndola á los padres ó sus familias, de aquellos mozos que se ausentan después del sorteo y que por no comparecer á la reconcentración al ser llamados á filas ó por no recibir los pases tiene que ser llamado otro para cubrir su baja.

Tengan presente, que esa responsabilidad solo pueden pedirla los mismos interesados, á quienes perjudica, y este Centro no puede hacerse solidario de un perjuicio que no está en mano poder evitar.

Representante en Santiago

DON TOMAS CHICÓT VISÚS

LAURELES 19.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiad de las imitaciones y falsificaciones.

BIBLIOTECA "PATRIA,"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» » Conde de Bernar.

» » Conde de Canilleros.

Itmo. » Barón de Vilagayá.

Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zahonero

Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.

Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídanse en todas las librerías

Tarjetas al minuto precios económicos

Hamburg-América Linie

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

PARA LA HABANA Y MEXICO

Por el puerto de la Coruña

Los días 20 de cada mes salen los magníficos y nuevos vapores de dos hélices

KRONPRINZESSIN CECILIE

Y

FURST BISMARCK

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días.

Los días 5 de cada mes salen los vapores

BAVARIA Y DANIA

Se hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en 1.ª desde 620 pesetas para la Habana y 650 para México.

Precios en 2.ª (vapores del día 20): desde 500 pesetas para la Habana y 530 para Veracruz

Precios en 3.ª 213 pesetas para la Habana y 238 para Veracruz.—(Vapores del día 20): 225 para la Habana y 250 para Veracruz.

Dirigirse para informes

A DON EDUARDO DEL R. C.—LA ORUÑA

Antonio Gonde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

MARSHBURN REYNIS

Compañía francesa de vapores para Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«CARAVELLAS»

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Enero el nuevo y magnífico vapor

«COLONIA»

LINEA DE LA PLATA

Directamente para y en tránsito por Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Enero de 1907 el Magnífico vapor de 8.009 toneladas

«AMIRAL S. DE LAMORNAIX»

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de Enero de 1907 el magnífico vapor.

«AMIRAL AUBE»

Compagn Generale Transatlantique

Para la Habana, Progreso, Veracruz y Tampoco saldrá el 1 de Enero el nuevo magnífico vapor de 9.000 toneladas

«MEXICO»

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Enero saldrá de Vigo para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos magnífico vapor de 8.000 toneladas

«MADRILENO»

Ibarra y C.ª

Salidas dos veces á la semana por el Puerto de Vigo.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutará de un trato mejorable, y cocina á la española as comidas.

Para más informe, dirigirse al Cosignatario de esta Compañía.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS É INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854,

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los pianos de Estela Bernareggi cuerdas calzadas de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnich.

Pianos franceses de Bravé, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, de 15 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

Rua de Villar, 43.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran

Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.